

EDICTO

Nº Edicto: 7475

Carátula: RIVERA PAREDES AQUILES S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2RO-2906-C2021

1ª Ins.:F-2RO-2906-C1-21

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 06/07/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 07/10/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6022

Texto del edicto: EXENTO DEL PAGO DE IMPUESTOS Y SELLADOS QUE CORRESPONDA POR TRAMITAR ANTE LA DEFENSORIA DE POBRES Y AUSENTES Nº 10. ACORDADA 35/02 STJ.

E D I C T O

La Dra.Andrea V. de la Iglesia, Jueza subrogante del Juzgado Civil y Comercial Nº 1, Secretaría Única a cargo de la Dra. Agustina Naffa, de la Segunda Circunscripción Judicial de General Roca, Provincia de Río Negro, sito en Calle San Luis 853, 2º pº de la ciudad de General Roca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RIVERA PAREDES AQUILES, DNI 92.287.021, a presentarse en autos: "**RIVERA PAREDES AQUILES S/ SUCESION AB INTESTATO**" (**EXPTE. Nº F-2RO-2906-C1-2021**). Publíquense edictos por UN (1) DÍA en el sitio web del Poder Judicial y en el Boletín Oficial. Gral. Roca, 06 de Julio de 2021.